

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17679** *TRANSPORTES DE FRUTAS DE MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1323/09, ejecución número 165/10, a instancia de don Sorinel Folea, seguido por despido, se ha dictado en fecha 16 de mayo de 2012 resolución declarando a la parte ejecutada " Transportes de Frutas de Madrid, Sociedad Limitada", con CIF B78478997, en situación de insolvencia total por importe de 2.503,94 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120035555-1